



PROGRAMA

DIPLOMA DE POSTÍTULO INTRODUCCIÓN AL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS 2012

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Derechos Humanos, corporación autónoma de derecho público creada por la Ley 20.405, tiene entre sus funciones la de difundir el conocimiento de los derechos humanos y realizar todas aquellas acciones que propendan a consolidar una cultura de respecto de tales derechos en el país, pudiendo al efecto celebrar convenios con organismos públicos.

En el marco de tales funciones, en convenio con el Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y con el patrocinio del Alto Comisionado de las Naciones Unidas y del Ministerio de Justicia de Chile, el INDH se complace en presentar la convocatoria a la segunda versión del Diplomado Introducción al Derecho Internacional de los Derechos Humanos, orientado a funcionarias y funcionarios públicos.

El diplomado, tiene por objetivo general satisfacer las necesidades de formación de profesionales del Estado de distintas áreas, en materias referentes a la fundamentación, estructura y aplicación del Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH). Con este fin, el Diploma entregará elementos para que los participantes se familiaricen con los principales tratados internacionales que Chile ha ratificado y que se encuentran vigentes; su contenido, los organismos de protección, la utilidad que éstos tienen para el trabajo en la defensa y promoción de los derechos humanos y las obligaciones que éstos generan en su función como agentes del Estado. Asimismo, se busca que los alumnos y alumnas puedan aplicar estos estándares en el ámbito de las políticas públicas. En este sentido, los participantes debieran estar en condiciones de poder aplicar los contenidos teóricos revisados, a su realidad profesional.

Es objetivo transversal también de este diplomado, que los alumnos y alumnas conozcan y comprendan el rol y las funciones que tiene el INDH, entre otros organismos públicos, que se dedican a la protección y promoción de los derechos humanos en Chile.

El curso se realizará a través de dos fases: una de enseñanza a distancia, mediante una plataforma de Internet especialmente diseñada para estos efectos y, otra de carácter presencial, dividida en dos etapas a lo largo del curso, a realizarse ambas en la Facultad de

Derecho de la Universidad de Chile. El curso se desarrollará entre agosto y noviembre de 2012, y contará con materiales de estudio especialmente diseñados para proporcionar una formación profundizada sobre el Sistema Internacional de Derechos Humanos, los Sistemas de Protección Internacional de los Derechos Humanos, los principales Tratados Internacionales de Derechos Humanos, la forma de incorporar el DIDH en el ámbito nacional, la institucionalidad nacional en materia de derechos humanos y, ciertos estándares internacionales sobre derechos humanos y políticas públicas que se refieran a la implementación de derechos humanos en la función pública.

ESTRUCTURA Y DURACIÓN

1. Duración del Curso

La fase virtual del curso de postítulo tiene una duración de 12 semanas, comenzando el día 13 de agosto y finalizando el día 9 de noviembre de 2012. Por su parte, la fase presencial del mismo se extiende del 24 al 28 de septiembre y del 12 al 16 de noviembre. Se estima que el programa requiere de 15 horas semanales de lectura durante diez semanas de enseñanza a distancia, además del tiempo destinado a los controles de lectura, resolución de casos, y discusión en foro virtual que bordean en total 30 horas.

Asimismo, las semanas que están dedicadas al trabajo en sesiones presenciales requieren alrededor de 40 horas cada una. Finalmente, se calcula que el tiempo que requiere la preparación y desarrollo del trabajo final es de alrededor de 40 horas. Se calcula que el total de horas de trabajo del curso de postítulo en su etapa *on line* es de aproximadamente 220 horas. En tanto, el total estimado de horas del curso, realizado en sus dos fases, es de 300 horas.

2. Estructura general del curso

El curso utiliza la modalidad de enseñanza que combina clases en línea (a través de una plataforma educativa en Internet) y clases presenciales (2 semanas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile). Esta modalidad se está desarrollando rápidamente en el mundo como una de las principales metodologías de estudio, pues posibilita la postulación de candidatos calificados que no pueden asistir por largos períodos de tiempo a clases presenciales.

El calendario de actividades contempla cuatro fases:

13 al 24 de agosto de 2012:

2 semanas iniciales de inducción, **en línea.**

27 de agosto al 21 de septiembre y del 1º de octubre al 9 de noviembre:

10 semanas de enseñanza en línea.

24 al 28 de septiembre y del 12 al 16 de noviembre:

2 semanas de clases presenciales en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

19 de 23 de noviembre de 2012:

1 semana para la remisión de las evaluaciones finales del curso.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. Programa de estudios

El programa de estudios contempla ocho módulos de estudio. Cada módulo corresponde a 1 semana de enseñanza en línea.

Módulo 1 Introducción al Derecho Internacional de los Derechos Humanos: desarrollo histórico, fundamentación y legitimidad.

Módulo 2 Incorporación del DIDH al derecho interno.

Módulo 3 Estructura del Sistema Universal de Protección de los Derechos Humanos y del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. El rol de la ACNUDH.

Módulo 4 Tratados internacionales de derechos humanos: obligaciones internacionales e interpretación de los tratados internacionales.

Módulo 5 Derecho Internacional de los Derechos Humanos y prohibición de discriminación.

Módulo 6 Derechos económicos, sociales y culturales.

Módulo 7 Políticas públicas y Derechos Humanos.

Módulo 8 Institucionalidad de derechos humanos en Chile.

2. Metodología de trabajo

El programa contempla una fase de 12 semanas de trabajo en línea y una fase de 2 semanas intensivas de carácter presencial en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, en Santiago.

a) Enseñanza en línea

Las 2 primeras semanas de inducción en línea tienen por objetivo familiarizar a lo/as alumno/as con la plataforma virtual en que se desarrollará el curso y con la metodología de trabajo.

Las 8 semanas siguientes de enseñanza en línea corresponden a cada uno de los módulos del Programa. Para cada módulo se entregará una bibliografía obligatoria (aprox. 80 páginas) más una bibliografía de apoyo y otra de referencia.

A partir de la sexta semana de enseñanza en línea, los alumno y alumnas deberán comenzar la elaboración de su trabajo final bajo la supervisión del equipo docente.

Las 2 últimas semanas de enseñanza en línea se destinan únicamente a la elaboración del trabajo final.

Se estima que el curso requiere una **dedicación de 15 horas semanales** de trabajo a distancia.

b) Semanas presenciales

Las semanas presenciales en Santiago permiten profundizar los aspectos tratados durante las semanas de enseñanza en línea mediante clases, conferencias de profesores invitados, trabajos en grupo, etc...

c) Evaluación

Cada módulo semanal se evaluará por profesoras/es del Centro de Derechos Humanos o docentes invitadas/os. Los mecanismos de evaluación podrán ser los siguientes: controles de lectura; participación en debate en línea, desarrollo de breves ensayos a partir de pautas de preguntas planteadas por los/las docentes, y/o análisis de casos.

El cumplimiento puntual de las evaluaciones es un requisito para aprobar el curso. Se requerirá un promedio de notas superior a la nota mínima de aprobación (4 en una escala de 1 a 7) en la etapa en línea para tener derecho a participar en la semana presencial en Santiago y aprobar el curso.

La entrega del trabajo final y la asistencia a las clases presenciales en Santiago son requisito esencial para la obtención del Diploma.

3. Materiales del curso

Al inicio del Diploma de Postítulo, a las/los participantes se les informará acerca del funcionamiento de la plataforma educativa U-Cursos, donde podrán encontrar el programa de estudios detallado y los materiales de lectura e instrucciones metodológicas para el curso.

POSTULACIÓN

1. Aranceles y Cupos

El curso está dirigido a 3 grupos de participantes.

- Funcionarios/as del INDH.
Se encuentran exentos del pago de arancel que es subvencionado en su totalidad por el INDH y el Centro de Derechos Humanos. Los cupos son 6 y se adjudican internamente.
- Funcionarios//as públicos/as
Se encuentran exentos del pago de arancel, que es subvencionado en su totalidad por el INDH y el Centro de Derechos Humanos. Se ofrecen 24 cupos y las postulaciones a estos deben hacerlas las autoridades de las entidades y servicios convocados por el INDH, mediante la los formularios que se adjuntan al oficio de la convocatoria.
- Público general.
Deberá pagar un valor parcial de 500.000 pesos, que corresponde a menos de la mitad de su valor real y, ha sido subvencionado por el INDH y el CDH, con el fin de promover la formación en derechos humanos en el país. Se ofrecen 10 cupos y puede postular cualquier persona que cumpla con los requisitos que se presentan en el punto siguiente.

El valor del programa de diplomado incluye matrícula, materiales de estudio, uso de biblioteca y sala de computación

Los/las alumnos/as que no provengan de Santiago deberán solventar los gastos de pasajes de ida y vuelta (4) a Santiago y sus gastos de estadía en Santiago (2 semanas).

2. Requisitos de postulación

Las/os postulantes al Diploma de Postítulo deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Poseer el grado de licenciado/a o equivalente grado académico.
- Manejo de Internet, correo electrónico y programas computacionales básicos (Windows, Office, Internet Explorer, etc.).
- Adjuntar electrónicamente los documentos que se solicitan a continuación:
 - Formulario de postulación disponible en la página web.
 - Currículum vitae.
 - Título profesional o certificado de grado (debe ser escaneado en formato PDF). A los/las postulantes finalmente aceptados/as se les pedirá oportunamente una fotocopia debidamente legalizada ante notario del mismo.
 - Certificado de notas o de calificaciones académicas (debe ser escaneado en formato PDF).

NOTA: Para participar en el Diploma, las/os postulantes seleccionadas/os deberán tener acceso a un equipo computacional con las siguientes capacidades tecnológicas, como mínimo: una conexión a Internet de 33 Kbps, Internet Explorer 7 o Mozilla Firefox, y una casilla electrónica con una capacidad mínima de 10 MB libres.

3. Plazo de postulación

**Convocatoria a público general 2012.
Abierta del 14 de mayo al 15 de junio de 2012**

Se recibirán las postulaciones a partir del **lunes 14 de mayo** y **hasta el viernes 15 de junio de 2012**, sin excepciones. Esta fecha es para la recepción de los documentos solicitados que constituirán su postulación. Los correos electrónicos que tengan una documentación incompleta no participarán en el proceso de selección. Estos antecedentes deberán ser enviados al correo electrónico: diplomadoenderechoshumanos@indh.cl con el asunto "Postulación al Diploma Introducción al DIDH 2012"; recuerde adjuntar todos los documentos solicitados.

Consultas a diplomadoenderechoshumanos@indh.cl

SELECCIÓN

Las/os postulantes serán elegidos por un Comité Académico de Selección, compuesto por integrantes del INDH y del Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Chile.

1. Criterios de selección:

Dentro de un criterio general de igualdad de oportunidades, las/los postulantes serán evaluadas/os de acuerdo a:

- Antecedentes académicos.
- Antecedentes profesionales o laborales que demuestren su vinculación a grupos u organizaciones que trabajan en el campo de los derechos humanos.

2. Resultados:

Se notificará, vía correo electrónico, a las personas seleccionadas en la semana del 25 al 30 de junio de 2012.

DIPLOMA

Requisitos para otorgamiento del Diploma

Se otorgará un Diploma de Postítulo en Introducción al Derecho Internacional de los Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile a quienes cumplan satisfactoriamente con los siguientes requisitos:

- Haber asistido a todas las sesiones de clases presenciales en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, Santiago.
- Haber rendido todas las evaluaciones contempladas en el Diploma (controles de lectura, ensayos temáticos, debates en línea y trabajo final).
- Haber aprobado el curso con al menos un promedio de nota 4 (se emplea la escala de evaluación vigente en la Universidad de Chile, de 1 a 7, siendo 4 la nota mínima de aprobación y 7 la nota máxima). Se requerirá un promedio de notas superior a la nota mínima de aprobación (4 en una escala de 1 a 7) en la etapa en línea para tener derecho a participar en la semana presencial en Santiago y aprobar el curso.

Los diplomas se extenderán una vez que los profesores hayan entregado las correspondientes calificaciones.